

DOCUMENTO Certificado de Secretaría: 241113 CERTIFICADO APROB MC N 18	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 1EXLY-LIZ73-K1E1Y Fecha de emisión: 14 de Noviembre de 2024 a las 14:10:55 Página 1 de 5	FIRMAS 1.- Secretario General del AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA. Firmado 14/11/2024 14:01 2.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA. Firmado 14/11/2024 14:10
	ESTADO FIRMADO 14/11/2024 14:10



Puede verificar la validez de este documento accediendo a la Sede Electrónica <http://www.aytoarroyo.es> eligiendo la opción "Validar Documentos". El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aytoarroyo.es/portal/verificarDocumentos.do?opcion=soblenar>



AYUNTAMIENTO
ARROYO DE LA ENCOMIENDA

C.I.F. P-4701100-B • Plaza España, 1 • C.P. 47195 (Arroyo de la Encomienda)

JUAN RAMÓN LASTRA DE LA HOZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA (VALLADOLID), DEL QUE ES ALCALDE-PRESIDENTE D. SARBELIO FERNÁNDEZ PABLOS

C E R T I F I C O: La Concejalía Delegada de Hacienda y Contratación, por delegación del Sr. Alcalde según Resolución de Alcaldía N° 2023/2420 de 30 de junio de 2023, rectificada por la Resolución de Alcaldía N° 2023/2437, de 3 de julio de 2023, ha dictado el martes 12 de noviembre de 2024, la siguiente Resolución 2024/4119:

“**VISTA** la solicitud de modificación de créditos, mediante transferencia de crédito, de Alcaldía y la Concejalía de Infraestructuras y Servicios, que ha tenido entrada en el Servicio de Economía y Hacienda, con fecha 16 de septiembre de 2024, en la que se propone aumentar la siguiente aplicación:

- o 9331.622.00 “Inversión nueva en edificios y otras construcciones”: 2.707,00€

Y disminuir la siguiente aplicación:

- o 9121.226.99 “Otros gastos diversos”: 2.707,00€.

VISTA la solicitud de modificación de créditos, mediante transferencia de crédito, de la Concejalía de Educación y Deportes, que ha tenido entrada en el Servicio de Economía y Hacienda, con fecha 9 de octubre de 2024, en la que se propone aumentar la siguiente aplicación:

- o 3421.215.00 “Reparación mantenimiento y conservación mobiliario”: 1.600,00€

Y disminuir las siguientes aplicaciones:

- o 3261.481.00 “Otras subvenciones familias materia escolar infantil”: 1.600,00€

VISTA la solicitud de modificación de créditos, mediante transferencia de crédito, de la Concejalía de Educación y Deportes, que ha tenido entrada en el Servicio de Economía y Hacienda, con fecha 29 de octubre de 2024 conforme figura en el informe aclaratorio adjunto a la solicitud, en la que se propone aumentar la siguiente aplicación:

- o 3231.212.00 “Edificios y otras construcciones”: 6.600,00€

Y disminuir las siguientes aplicaciones:

- o 3261.489.00 “Otras subvenciones a familiar material escolar primaria-secundaria”: 6.600,00€

VISTA la solicitud de modificación de créditos, mediante transferencia de crédito, de la Concejalía de Recursos Humanos y Economía que ha tenido entrada en el Servicio de Economía y Hacienda, con fecha 29 de octubre de 2024, en la que se propone aumentar la siguiente aplicación:

- o 9201.233.00 “Otras indemnizaciones”: 5.000,00€

Telfs.: 983 40 78 88 ☎ 983 40 82 22 📠 Fax. 983 40 75 47 ♦ Arroyo de la Encomienda ♦ 47195 ♦ (Valladolid)

DOCUMENTO Certificado de Secretaría: 241113 CERTIFICADO APROB MC N 18	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 1EXLY-LIZ73-K1E1Y Fecha de emisión: 14 de Noviembre de 2024 a las 14:10:55 Página 2 de 5	FIRMAS 1.- Secretario General del AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA. Firmado 14/11/2024 14:01 2.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA. Firmado 14/11/2024 14:10	ESTADO FIRMADO 14/11/2024 14:10



Puede verificar la validez de este documento accediendo a la Sede Electrónica <http://www.aytoarroyo.es> eligiendo la opción "Validar Documentos". El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aytoarroyo.es/portal/verificarDocumentos.do?opcion=obtener>

Y disminuir la siguiente aplicación:

- o 9202.121.01 "Complemento específico": 5.000,00€

VISTA la solicitud de modificación de créditos, mediante transferencia de crédito, de la Concejalía de Infraestructuras y Servicios, Concejalía de Movilidad, Transformación Digital y Sostenibilidad, que ha tenido entrada en el Servicio de Economía y Hacienda, con fecha 5 de noviembre de 2024, en la que se propone aumentar la siguiente aplicación:

- o 1532.623.00 "Inversión nueva en maquinaria instalaciones y utillaje": 1.900,00€

Y disminuir las siguientes aplicaciones:

- o 1651.221.00 "Energía eléctrica": 1.900,00€

VISTA la solicitud de modificación de créditos, mediante transferencia de crédito, de la Concejalía de Infraestructuras y Servicios, Concejalía de Recursos Humanos y Economía, que ha tenido entrada en el Servicio de Economía y Hacienda, con fecha 5 de noviembre de 2024, en la que se propone aumentar la siguiente aplicación:

- o 9331.212.00 "Edificios y otras construcciones": 29.000,00€

Y disminuir las siguientes aplicaciones:

- o 9204.120.00 "Sueldos grupo A1": 5.200,00€
- o 9204.120.06 "Trienios": 2.100,00€
- o 9204.121.00 "Complemento destino": 4.000,00€
- o 9204.121.01 "Complemento específico": 11.500,00€
- o 9291.154.00 "Fondo H. y clasificaciones": 6.200,00€

VISTA la solicitud de modificación de créditos, mediante transferencia de crédito, de la Concejalía de Recursos Humanos y Economía y Concejalía de Familia e Igualdad de Oportunidades, que ha tenido entrada en el Servicio de Economía y Hacienda, con fecha 5 de noviembre de 2024, en la que se propone aumentar la siguiente aplicación:

- o 2311.625.00 "Inversión Nueva en Mobiliario": 1.500,00€

Y disminuir las siguientes aplicaciones:

- o 2412.226.06 "Reuniones, Cursos y Conferencias": 1.500,00€

VISTA la solicitud de modificación de créditos, mediante transferencia de crédito, de la Concejalía de Infraestructuras y Servicios, Concejalía de Recursos Humanos y Economía, Concejalía de Presidencia, Concejalía de Movilidad, Transformación Digital y Sostenibilidad que ha tenido entrada en el Servicio de Economía y Hacienda, correctamente cumplimentada con fecha 6 de noviembre de 2024, en la que se propone aumentar la siguiente aplicación:

- o 1711.215.00 "Reparación mantenimiento y conservación mobiliario": 6.000,00€

DOCUMENTO Certificado de Secretaría: 241113 CERTIFICADO APROB MC N 18	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 1EXLY-LIZ73-K1E1Y Fecha de emisión: 14 de Noviembre de 2024 a las 14:10:55 Página 3 de 5	FIRMAS 1.- Secretario General del AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA. Firmado 14/11/2024 14:01 2.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA. Firmado 14/11/2024 14:10	ESTADO FIRMADO 14/11/2024 14:10



Puede verificar la validez de este documento accediendo a la Sede Electrónica <http://www.aytoarroyo.es> eligiendo la opción "Validar Documentos". El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aytoarroyo.es/portal/verificarDocumentos.do?opcion=obtener>

- o 1711.203.00 "Arrendamiento de maquinaria I. y U. 3.000,00€
- o 9331.221.99 "Otros suministros". 5.000,00€

Y disminuir la siguiente aplicación:

- o 1651.221.00 "Energía eléctrica": 6.000,00€
- o 1501.120.03 "Sueldos del grupo C1": 3.000,00€
- o 9202.226.04 "Jurídicos contenciosos": 5.000,00€

VISTA la solicitud de modificación de créditos, mediante transferencia de crédito, de la Concejalía de Presidencia y Seguridad Ciudadana y Concejalía de Movilidad, Transformación Digital y Sostenibilidad, que ha tenido entrada en el Servicio de Economía y Hacienda, con fecha 6 de noviembre de 2024, en la que se propone aumentar la siguiente aplicación:

- o 1360.212.00 "Reparación, mantenimiento y conservación edificios y otras construcciones": 2.000,00€

Y disminuir las siguientes aplicaciones:

- o 1651.221.00 "Energía eléctrica": 2.000,00€

VISTA la solicitud de modificación de créditos, mediante transferencia de crédito, de la Concejalía de Infraestructuras y Servicios, que ha tenido entrada en el Servicio de Economía y Hacienda, con la documentación completa con fecha 11 de noviembre de 2024, en la que se propone aumentar la siguiente aplicación:

- o 3341.622.00 "Construcción de la Casa de la Música y el Teatro": 36.300,00€

Y disminuir la siguiente aplicación:

- o 3342.221.00 "Energía eléctrica": 20.000,00€.
- o 3421.221.02 "Gas": 16.300,00€.

VISTA la Memoria Económica de la Jefa de Servicio de Economía y Hacienda de fecha 11 de noviembre de 2024, emitida en cumplimiento de lo dispuesto en las Bases de Ejecución del Presupuesto 2024.

VISTAS las memorias justificativas de las modificaciones presupuestarias.

VISTO el informe de Intervención nº 753/2024, de fecha 12 de noviembre de 2024, del expediente de modificación de créditos nº 18/2024 (2024/4754), mediante transferencia de créditos, por importe de 100.607,00€, en el que se informa de conformidad la propuesta de resolución aplicando las observaciones indicadas.

CONSIDERANDO lo dispuesto en la Sección 2ª "De los créditos y sus modificaciones" del Capítulo Primero del Título VI del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, en los artículos 40 a 42 del Real Decreto 500/1990 de 20 de abril y en las Bases de Ejecución 11ª y 14ª del Presupuesto correspondiente al ejercicio 2024.

CONSIDERANDO lo establecido en el punto 2 de la Base de Ejecución 14ª del Presupuesto correspondiente al ejercicio 2024: " *Los expedientes que se tramiten por este*

DOCUMENTO Certificado de Secretaría: 241113 CERTIFICADO APROB MC N 18	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 1EXLY-LIZ73-K1E1Y Fecha de emisión: 14 de Noviembre de 2024 a las 14:10:55 Página 4 de 5	FIRMAS 1.- Secretario General del AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA. Firmado 14/11/2024 14:01 2.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA. Firmado 14/11/2024 14:10
ESTADO FIRMADO 14/11/2024 14:10	



Puede verificar la validez de este documento accediendo a la Sede Electrónica <http://www.aytoarroyo.es> eligiendo la opción "Validar Documentos". El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aytoarroyo.es/portal/verificarDocumentos.do?opcion=obtener>

concepto se iniciarán a petición del Centro Gestor del Gasto mediante solicitud que irá acompañada de una memoria justificativa detallada de la necesidad de realizar el gasto en el ejercicio y de la inexistencia o insuficiencia de crédito en el nivel a que esté establecida la vinculación de los créditos y, previo informe de la Intervención, se aprobarán por Resolución de Alcaldía, siempre y cuando tengan lugar entre aplicaciones presupuestarias del mismo Área de Gasto o cuando las bajas y las altas afecten a créditos de personal".

SIENDO competente el Sr. Alcalde de la Corporación y por delegación según Resolución de Alcaldía nº 2023/2420, de fecha de 30 de junio de 2023, modificada por la Resolución de Alcaldía 2023/2437 de fecha 3 de julio de 2023, la Concejala Delegada de Hacienda y Contratación, Dª María de los Ángeles Retamero Fernández, de conformidad con lo dispuesto en la Base de Ejecución nº 14 de los presupuestos, según la cual " Los expedientes de transferencias de crédito se aprobarán por Resolución de Alcaldía, siempre y cuando tenga lugar entre aplicaciones presupuestarias del mismo Área de Gasto o cuando las bajas y las altas afecten a créditos de personal."

En base a todo lo anteriormente expuesto, y habiéndose acreditado la inexistencia o insuficiencia de crédito a nivel de vinculación jurídica de los créditos, así como el resto de requisitos previstos, y a expensas del informe de la Intervención, **RESUELVO** sea adoptado acuerdo del siguiente tenor literal:

PRIMERO: Aprobar el expediente de modificación de créditos nº 18/2024 mediante transferencia de crédito por importe de 100.607,00€, que se desglosa de la siguiente manera:

TRANSFERENCIA DE CRÉDITO (Aplicación que aumenta)

Aplicación presupuestaria	Descripción	Crédito actual	Modificación	Crédito definitivo
1360.212.00	Reparación, mantenimiento y conservación edificios y otras construcciones	17.000,00€	2.000,00€	19.000,00 €
1532.623.00	Inversión nueva en maquinaria instalaciones y utillaje	0,00€	1.900,00€	1.900,00 €
1711.203.00	Arrendamiento de maquinaria I. y U.	500,00€	3.000,00€	3.500,00 €
1711.215.00	Reparación mantenimiento y conservación mobiliario	7.000,00€	6.000,00€	13.000,00 €
2311.625.00	Inversión Nueva en Mobiliario	0,00€	1.500,00€	1.500,00 €
3231.212.00	Edificios y otras construcciones	12.078,50€	6.600,00€	18.678,50 €
3341.622.00	Construcción de la Casa de la Música y el Teatro	0,00€	36.300,00€	36.300,00 €
3421.215.00	Reparación mantenimiento y conservación mobiliario	7.600,00€	1.600,00€	9.200,00 €
9201.233.00	Otras indemnizaciones	5.000,00€	5.000,00€	10.000,00 €
9331.212.00	Edificios y otras construcciones	60.401,60€	29.000,00€	89.401,60 €
9331.221.99	Otros suministros	43.576,03€	5.000,00€	48.576,03 €
9331.622.00	Inversión nueva en edificios y otras construcciones	462.921,00€	2.707,00€	465.628,00 €
			100.607,00 €	

FINANCIACIÓN TRANSFERENCIA DE CRÉDITO (Aplicaciones que disminuyen)

Aplicación presupuestaria	Descripción	Crédito actual	Modificación	Crédito definitivo
1501.120.03	Sueldos del grupo C1	11.945,00€	-3.000,00€	8.945,00 €
1651.221.00	Energía eléctrica	740.679,79€	-9.900,00€	730.779,79 €
2412.226.06	Reuniones, Cursos y Conferencias	20.000,00€	-1.500,00€	18.500,00 €

DOCUMENTO Certificado de Secretaría: 241113 CERTIFICADO APROB MC N 18	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 1EXLY-LIZ73-K1E1Y Fecha de emisión: 14 de Noviembre de 2024 a las 14:10:55 Página 5 de 5	FIRMAS 1.- Secretario General del AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA. Firmado 14/11/2024 14:01 2.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA. Firmado 14/11/2024 14:10	ESTADO FIRMADO 14/11/2024 14:10



Puede verificar la validez de este documento accediendo la Sede Electrónica <http://www.aytoarroyo.es> eligiendo la opción "Validar Documentos". El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aytoarroyo.es/portal/verificarDocumentos.do?opcion=obtener>

3261.481.00	Otras subvenciones familias material escolar infantil	20.982,00€	-1.600,00€	19.382,00 €
3261.489.00	Otras subvenciones a familiar material escolar primaria-secundaria	98.103,00€	-6.600,00€	91.503,00 €
3342.221.00	Energía eléctrica	61.048,58€	-20.000,00€	41.048,58 €
3421.221.02	Gas	91.558,79€	-16.300,00€	75.258,79 €
9121.226.99	Otros gastos diversos	6.000,00€	-2.707,00€	3.293,00 €
9202.121.01	Complemento específico	131.580,00€	-5.000,00€	126.580,00 €
9202.226.04	Jurídicos contenciosos	83.963,98€	-5.000,00€	78.963,98 €
9204.120.00	Sueldos grupo A1	35.460,00€	-5.200,00€	30.260,00 €
9204.120.06	Trienios	18.960,00€	-2.100,00€	16.860,00 €
9204.121.00	Complemento destino	41.200,00€	-4.000,00€	37.200,00 €
9204.121.01	Complemento específico	106.890,00€	-11.500,00€	95.390,00 €
9291.154.00	Fondo H. y clasificaciones	14.400,00€	-6.200,00€	8.200,00 €
			(-100.607,00 €)	

SEGUNDO: Comunicar a la Intervención Municipal la aprobación de este expediente de modificación de créditos nº 18/2024 dentro del presupuesto 2024, así como a las Concejalías afectadas, y a los portavoces de los grupos municipales tal como dispone la Base de Ejecución de los presupuestos municipales 11.8ª."

Y para que conste y surta los efectos oportunos, libro la presente, con el Vº Bº del Sr. Alcalde-Presidente,

En Arroyo de la Encomienda, a fecha de la firma arriba indicada.

Vº Bº EL ALCALDE

EL SECRETARIO

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE